

CIRCULAR

Bancos N° 3.587

Santiago, 04 de septiembre de 2015

RECOPIACIÓN ACTUALIZADA DE NORMAS. Capítulo 1-16.

Operaciones con personas expuestas políticamente.

Mediante la presente Circular se agrega a la Recopilación Actualizada de Normas el nuevo Capítulo 1-16 cuyo texto se acompaña, el que contiene instrucciones sobre la materia indicada en la referencia.

Las disposiciones impartidas por esta Circular entrarán en vigor a contar del 1° de diciembre próximo.

Junto con el nuevo Capítulo 1-16, se acompañan las siguientes hojas de la Recopilación Actualizada de Normas que se reemplazan: hoja N° 1 del Índice de Capítulos; y, hoja N° 16 del Índice por Materias.

Saludo atentamente a Ud.,

ERIC PARRADO HERRERA
Superintendente de Bancos e
Instituciones Financieras